

CNB aclara todos los mitos y realidades que se han tenido, esto como clave para elegir un blindaje y conocer el nivel de riesgo.

- Durante un exitoso webinar los especialistas del Consejo Nacional de la Industria de la Balística hablaron sobre "Mitos y Realidades del Blindaje".
- México es ya el cuarto país con mayor tasa de criminalidad del mundo y el segundo del continente americano.

CDMX, a 12 de octubre, 2022.- Con el propósito de difundir información veraz que contribuya a comunicar la realidad del entorno del blindaje, el Consejo Nacional de la Industria de la Balística (CNB), en conjunto con ASUME, llevó a cabo el webinar "Mitos y realidades del blindaje", en el que sus especialistas abordaron diversos temas y emitieron recomendaciones para los usuarios finales y potenciales de sus productos en todas las modalidades.

Conducido y moderado por Herschel Schultz, directivo de ASUME, dió inicio con la participación de Daniel Portugal, tesorero y asesor del CNB, con el tema "**Como entender mi Realidad ante la Inseguridad**", donde se expuso que México es ya el cuarto país con mayor tasa de criminalidad del mundo y el segundo del continente americano, según el informe elaborado por Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional en el que se estudian 193 países, además de presentar un gráfico del Observatorio de Seguridad Pública y Privada Nacional que muestra que el 56% del territorio nacional está en semáforo rojo, el 41% en amarillo y solo el 3% en verde, explicó que, para elegir la mejor opción de blindaje, el usuario debe evaluar el tipo de actividad que desempeña y cuáles son las amenazas que enfrenta, "pero, sobre todo, debe dejar de lado las emociones, y no dejar que el miedo se apodere o se sobreponga ante la razón, siempre existe una solución".

"Si hablamos de blindaje de autos, lo más recomendable es que el usuario acuda a profesionales de empresas que cuenten con registro expedido por la DGSP, y si ya realizó un análisis previo de riesgos, exigir la norma balística correspondiente. Además, debe solicitar la certificación de materiales y que el blindaje sea de calidad", dijo Portugal.

En seguida, continuó John Valbuena, presidente de la Comisión de Blindaje Corporal del CNB, quien habló de "**Mitos y Realidades del Blindaje Corporal**", inició aclarando un mito que se ha tenido contantemente el cual se refiere a si se tiene que contar con un permiso para adquirir un chaleco o prenda balística, el cual no es necesario ya que es un medio de protección.

"Hay dos tipos de chalecos: interior y exterior o ropa VIP, que ofrecen niveles de protección clasificados como Nivel NIJ II, IIIA, III y IV". Explicó que la diferencia del Nivel IIIA protege contra disparos de Magnum .44, pero los niveles III y IV ya cuentan con una placa balística mas rígida que ofrecen mayor protección contra armas largas.

"Cualquier ciudadano puede acercarse al CNB para asesorarse por si desea comprar una prenda blindada; las hay algunos muy ligeros, de 1.9 kg. Asimismo, hay chalecos con doble función, para proteger contra balas y objetos punzocortantes, o los hay que pueden proteger contra las pistolas taser, pero realmente la clave es saber el nivel de riesgo que se enfrenta", señaló Valbuena.

Posteriormente, se tuvo la presentación de Ignacio Baca Torres, presidente de la Comisión Ejecutiva, del CNB, quien continuó aclarando otros "**Mitos y Realidades del Blindaje Corporal**", explicando detalladamente como se realizan las pruebas en un laboratorio y el significado del famoso triangulo (mayor conocido como triángulo de la vida, triángulo de resistencia balística ó triangulo de pruebas) donde anteriormente se realizaba de esta forma, pero a partir de la actual norma NIJ 0101.06 se cambiaron muchos aspectos.

“En este nuevo formato de puntos si se pone sobre el cuerpo, detendría la bala que va dirigida hacia los principales órganos vitales”. Enfatizó que las normas, en cualquier producto blindado, deben cumplirse en todo caso, e hizo mención de la Norma NIJ 0101.07, la cual entrará en vigor en el 2023, y eleva los requisitos del nivel de resistencia balística.

El máximo directivo del CNB indicó que el usuario puede encontrar diversidad de chalecos, “Cada empresa fabricante tiene sus propias tallas, pero en cualquier caso se debe buscar que cubra los órganos vitales de la persona. Por cierto, un chaleco baleado ya no se debe usar porque ya se habrán afectado los tres puntos de resistencia: la velocidad, la masa y la energía”.

Continuó el webinar con el tema **“Mitos y Realidades en la Legalidad del Blindaje”** por René Fausto Rivera Arózqueta, quien funge como enlace con Autoridades y Asociaciones, y presidente de la Comisión de Blindaje Arquitectónico del CNB, quien recordó que fue en la década de los años 70’s cuando empezó el auge del blindaje automotriz en México, pero no fue hasta el 2008 que las empresas dedicadas a ello debieron ajustarse a las condiciones exigidas por una nueva Ley Federal de Seguridad Privada, donde se mandataba que los vehículos blindados contaran con una constancia de autenticación con holograma que los indentificara.

Rivera Arózqueta recomienda que, al recibir una unidad blindada, debe exigirse una constancia con código QR, de la empresa prestadora de servicios, expedido por la DGSP (Federal). “Los vehículos blindados deben reportarse ante la autoridad, y deben ser identificables con una placa metálica visible en la parte inferior del poste B con datos de la empresa blindadora, colocada de manera permanente”.

Además indicó la diferencia de una constancia de autenticación certificada con una apócrifa esto para que el usuario no se deje engañar por empresas que no trabajan en el marco de la legalidad, dentro de su presentación explicó la decodificación del código QR que esto sería de gran utilidad en los puntos de revisión de la Guardia Nacional así como para evitar la clonación de las constancias.

Por último aclaró algunos mitos y realidades sobre el Blindaje Arquitectónico donde expuso lo más importante y recomendable para detectar un blindaje de calidad y si cumple con todos los requerimientos de protección.

Continuó Hugo Nieto Millán, presidente de la Comisión de Comunicación y Difusión del CNB, con **“Mitos y Realidades del Blindaje Automotriz”**, y para empezar comentó la duda de algunos usuarios respecto a que, si blindan un auto, podrían perder el seguro de agencia. “Esto es un mito; un auto debe asegurarse por salir de la agencia, y no hay razón para que se pierda una vez que se blinde”.

Habló de cuales son los niveles mas solicitados, así como las unidades que comúnmente se llegan a blindar tanto de alta gama como unidades comerciales esto de acuerdo a los requerimientos necesarios como es el motor, suspensión y sistema de frenado. Explicó que las empresas ofrecen niveles que no están en la norma únicamente por tema comercial además explicó sobre la confusión que se ha tenido por desconocimiento del usuario sobre las películas anti asalto, “Hoy en día existe una mala publicidad sobre las películas anti asalto ya que es engañosa, y no se previene de un incidente de un arma de fuego”

Indicó que el usuario no puede confiarse en los blindajes parciales que se ofrecen en el mercado, “por ello deben buscar protección balística de 360 grados, que incluye vidrios blindados, materiales balísticos como la aramida y el acero, colocados en pared de fuego, puertas, quinta puerta o mampara, aunque también es cierto que existen distintos niveles de protección de acuerdo al riesgo de la persona”, añadió Nieto.

La siguiente exponente fue Verónica Damián, presidenta de la Comisión de Blindaje Automotriz y de Normas y Certificaciones del CNB, quien habló sobre los “Mitos y Realidades de los Materiales Balísticos”,

y se refirió a la importancia de no confundir materiales, como el Kevlar, por su color amarillo característico, "sobre todo cuando se piensa elegir en una prenda balística".

Indicó que hay muchos mitos sobre la afectación de los materiales como es el agua y el fuego, "La realidad es que el agua ni el fuego dañan el Kevlar, pero se podría tener el caso de que el desempeño balístico se puede ver afectado por el agua, pero esto ya es un tema de fricción del proyectil contra el material ya que el agua es un lubricante y por ello se recomienda que todos tengan un forro termo sellado", señaló Damian.

Por otro lado, alertó sobre el número creciente de empresas poco profesionales que se dedican al blindaje, y enfatizó que no se puede dejar la responsabilidad del blindaje solo en el material, ya que el proceso de instalación influye y es de vital importancia para un blindaje efectivo, ya que en algunos casos se dejan huecos balísticos en las unidades, delaminan el material, instalan blindajes parciales, o no usan los adhesivos adecuados, y además pueden llevar a cabo una manipulación equivocada de los materiales, lo que provocaría la afectación del blindaje".

Para cerrar el webinar, se tuvo la presentación de Fernando Cruz, presidente de la Comisión de Blindaje Táctico del CNB, con "**Mitos y Realidades de la Importancia de los Materiales y Peso en el Blindaje**", quien recomendó que los usuarios se fijen en el grado de integración y de ingeniería que las empresas van a aplicar en un carro que naturalmente no fue diseñado para blindarse.

Fernando mostró un ejercicio muy claro para que el usuario pueda aclarar la duda de como calcular el peso de la unidad de acuerdo al material y espesor. "La instalacion del material balistico sobre la unidad vehicular, debe obedecer a lineamientos establecidos, que buscan garantizar la completa proteccion balistica, particularmente en las zonas de uniones de material. (overlaps)" mencionó Cruz

Para finalizar, explicó las ventajas que ofrece el acero balístico, el cual se elige por su resistencia y tenacidad, "También es más homogéneo, bajo en carbono y en magnesio, y garantiza que la dureza sea uniforme. Pero como complemento, el usuario debe exigir que los demás materiales se integren buscando la mejor solución de ingeniería para que un vehículo pueda blindarse".